

Expediente: 27/23-A2

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO PROV. DE TUCUMÁN C/ SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ EXPROPIACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/06/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20169329703 - JIMENEZ SANCHO MIÑANO, EXEQUIEL-DEMANDADO

20169329703 - JIMENEZ, ISAIAS ALEJANDRO-DEMANDADO

20169329703 - JIMENEZ, JUAN PABLO-DEMANDADO

27230154789 - SILVETI PEREZ, EUGENIA ESTER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SANCHO MIÑANO, MARIA INES DEL VALLE-DEMANDADO

20169329703 - JIMENEZ, JORGE HERNAN-DEMANDADO

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

20169329703 - JIMENEZ SANCHO MIÑANO, MARIA EUGENIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 27/23-A2



H3020176767

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO PROV. DE TUCUMÁN c/ SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE s/ EXPROPIACION. EXPTE N°27/23-A2.

Monteros, 24 de junio de 2024.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 19/06/2024. En consecuencia:Acumúlese al presente cuaderno de prueba el CPD2, únicamente el punto referido al libramiento de oficio dirigido a la Secretaría de Educación, y líbrese oficio conforme está ordenado.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-AAN

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.